# ACTA N° 85/2014
# CONTRATACION DIRECTA VIA EXCEPCION N° 04/2014
# SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y ocho días del mes de noviembre del año dos mil catorce, en el local del **INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACION Y METROLOGIA (INTN),** sito en la Avenida General José Gervasio Artigas N° 3973 esquina General Roa (Santísima Trinidad), siendo el día y la hora señalada, se da inicio al **ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE LA CONTRATACION DIRECTA VIA EXCEPCION N° 04/2014.**

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas, y reglamentada por Decreto N° 21.909/03.

Para tal efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- Lic. Marcos Villalba, Jefe Dpto. Programacion y Compras.
- Aldo Gomez, Tecnico UOC.

Corroborada la hora de entrega del sobre presentado, el cual ha cumplido con el horario tope establecido en las Notas de Invitación se procede a la apertura del mismo:

OBSERVACION: Se pasa a enumerar la empresa que ha presentado su SOBRE OFERTA conforme a su hora de entrega:

1) SERPROF S.R.L.

Seguidamente se inicia el acto de apertura de sobres de ofertas:

**Sobre N° 1**: contiene entre otros, Carta de Presentación y Propuesta de oferta, por un importe en precio total de **Guaraníes (seis millones quinientos mil).- (G.6.500.000.-)** IVA incluido.

El Sr. Marcos Villalba en representación del **I.N.T.N.** comunica a los presentes que, las ofertas serán objeto de una revisión exhaustiva en cuanto se refiere a los antecedentes comerciales de las Empresas oferentes, de la veracidad de las cifras finales en relación al costo total y del contenido de los sobres. Luego de la revisión, se elevará a la Dirección General la evaluación y/o sugerencia de adjudicación a la que resulte la mejor oferta para la Institución. No existiendo otro punto que tratar, se da por terminado este acto y en prueba de conformidad firman al pie del presente para lo que hubiere lugar.-

Pedro Gómez
I.N.T.N.

*Lic. Marcos Villalba P.*
Jefe Dpto. Programación y Compras
I.N.T.N.